

El más allá de las mascotas

► Hay 20.264 perros en Lugo. Un cementerio de animales facilita a sus dueños despedirlos

M.P. LUGO. En la ciudad de Lugo residen 20.264 perros, según el registro de la Xunta. En la provincia son 97.601. Cada vez son más y cada vez cuentan con más servicios, desde clínicas veterinarias hasta centros para lavado y desparasitado o residenciales por si sus dueños se van de vacaciones y no tienen con quién quedarse. Pero falta uno que el Ayuntamiento tiene intención de proveer: un cementerio de animales.

No sería solo para perros sino para todo tipo de mascotas y, sin embargo, probablemente quienes más descansan allí sean los canes. Tal y como está previsto, se haría en una parcela próxima al de San Froilán, donde el Concello tiene terrenos, y albergará solo urnas con cenizas, no se harán enterramientos.

La secretaria del Colegio de Veterinarios de Lugo, Adriana Méndez, cree que puede tener mucha demanda ya que hay muchos lugenses que agradecerán tener un lugar donde recordar a sus mascotas. También cree que tendría más en caso de admitir que se enterrasen.

Por ahora, dos son las posibilidades que admite la ley para los cadáveres de mascotas. Una, el enterramiento en una finca particular. Otra, la incineración por parte de una empresa especiali-

zada. Según la veterinaria, la mayoría de propietarios opta por la cremación. Apenas los cazadores o residentes en el rural —es decir, los que tienen tierra y maquinaria para cavar el hoyo—, se decantan por enterrarlos. Incluso gente con un pequeño terreno evita esa alternativa. «No se ven con fuerzas para asumir el enterramiento de un perro», apunta Méndez. Las circunstancias son otras cuando se trata de un animal pequeño como un pájaro o un háminster,

pero no con un perro o un gato.

No hay en Lugo ningún horno crematorio que ofrezca sus servicios a los dueños de animales domésticos. Existe uno en la provincia, situado en Veterinaria, pero es de uso exclusivo de la facultad. Allí se incineran únicamente los cadáveres de las prácticas realizadas en el centro. Por eso las clínicas veterinarias de Lugo ofrecen a sus clientes los servicios de empresas de A Coruña o Pontevedra, que se encargan de recoger el cadáver e incinerarlo.

Esa gestión ayuda a los dueños, en un momento doloroso, a tener que hacer el traslado del cadáver o mantenerlo en su poder hasta que la empresa lo puede recoger.

Ese tipo de firmas ofrecen incineraciones colectivas (más baratas) o individuales. Solo en el segundo caso entregan al propietario del animal una urna con las cenizas. Se les ofrece incluso la posibilidad de presenciar la incineración.

Las razones de los lugenses para elegir una u otra son variadas. En muchas ocasiones pesan las económicas, ya que para un perro de 15 kilos una colectiva puede suponer un coste de 62,40 euros y para una individual, de 236,20. Pero hay muchas otras. «Hay quien no soporta

la idea de ver en casa a

diario las cenizas de una

m a s c o -

t a m u y

querida.

También q u i e n

l o h a r í a

p e r o n o

s e l o p u e d e

p e r m i t i r . . . ».

señala la veterinaria.

En cualquier caso,

las despedidas son

complejas y la

existencia de

un cementerio

municipal pue-

de facilitarlas.



Ciudadanos critica que Lugo lleve 20 años con la misma ordenanza de contaminación acústica

REDACCIÓN LUGO. La portavoz del grupo municipal de Cs, Olga Louzao, critica la inacción del Gobierno local en relación a la elaboración de la nueva ordenanza de contaminación acústica, de la que dice que está paralizada desde la llegada de Lara Méndez a la alcaldía.

«Más de dos décadas después y a pesar del crecimiento urba-

nístico que experimentó nuestra ciudad, Lugo sigue teniendo el mismo mapa de ruidos urbanos y la misma normativa que rige la apertura de establecimientos de hostelería o de industrias que generan contaminación acústica», recuerda Louzao.

Asegura que supone «un clamor social» la necesidad de actualizar la normativa a la realidad de Lugo

y asegura que «la falta de regulación legal a nivel municipal está generando problemas de convivencia».

Explica que el 13 de febrero de 2018 el Gobierno local anunció un bombo y platillo que el mapa de ruido urbano estaba siendo rediseñado. «Hoy, casi 4 años después nada sabemos del nuevo texto. Este mes hemos preguntado en la

comisión pertinente qué avances se han producido en este asunto y la respuesta es que todo sigue igual. Es urgente que Lugo cuente con una ordenanza que se adapte a la legislación estatal y autonómica para poder dotar de seguridad jurídica la apertura de nuevos establecimientos», dice.

En concreto, considera fundamental rediseñar la limitación de apertura de locales en zonas saturadas «La actual ordenanza supone además un lastre a la rehabilitación de edificios en varias zonas de la ciudad», apunta.

El gobierno dice que contratará ya el servicio de limpieza y el PP duda que lo haga

► Los populares dicen que la edil de economía aseguró que el contrato se parará hasta que el TSXG resuelva el recurso contra el Tacgal

REDACCIÓN A local@elprogreso.es

LUGO. El gobierno local insistió ayer que se marca entre sus objetivos contratar el nuevo servicio de limpieza de la ciudad, dada la urgencia de tomar medidas como el cambio de contenedores, que están rotos en su gran mayoría.

El propósito es seguir adelante con la valoración de las ofertas económicas de las dos empresas que siguen en este momento en el concurso y, una vez resueltos los trámites que quedan, firmar el contrato con la empresa que resulte seleccionada, señaló el gobierno municipal.

Salió así al paso del PP, que ayer dio por hecho que no se renovará el servicio en este mandato municipal ya que, sostuvo, la concejala de economía aseguró en una comisión que se iba a aplazar la adjudicación del servicio hasta que se resolviera el contencioso que el Ayuntamiento presentó ante el TSXG contra la resolución del Tacgal que instaba a readmitir en el proceso a una empresa que había sido excluida.

El PP detalló que el interventor detalló que ese recurso judicial difícilmente se resolverá antes de seis meses.

A la vez, el portavoz municipal del PP, Ramón Carballo, hizo también hincapié en los problemas que tiene el servicio y en su elevado coste para los ciudadanos por la falta de un contrato actualizado. Así, dijo que desde que concluyó la adjudicación en 2017, la ciudad pagó 25.532.529 euros a la actual empresa con reparos de legalidad.

TERMAS. Los populares también volvieron a criticar ayer el proyecto de las termas que el Concello construye en el entorno del río y dijeron que el gobierno local ni siquiera sabe el coste que va a tener para la ciudad el mantenimiento de esas instalaciones.

El gobierno, por su parte, apuntó que hay un informe de costes del año pasado y que el mantenimiento de esa instalación tendrá un coste muy inferior al de cualquier otra instalación municipal. El abastecimiento eléctrico no será especialmente gravoso porque se hará por el sistema de geotermia, apuntó.